



NORMAS PARA EL INGRESO A LA SALA DE INFORMATICA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Para el Ingreso a la Sala de Informática se deben cumplir ciertas normas:

Los estudiantes no ingresarán comidas, bebidas, paquetes, bolsas, neveras portátiles, etc, los que incumplan ésta norma, serán sancionados con una semana sin ingreso a la misma.

Los estudiantes no podrán utilizar los computadores para jugar, chatear y utilizar el messenger, así tampoco para navegar en páginas pornográficas, ni en cualquier otra página que el encargado de la sala considere de alto riesgo por contener virus, los que sean sorprendidos incumpliendo ésta norma no podrán volver a utilizar el servicio de la sala.

Ningún estudiante está autorizado para cambiar los periféricos (mouse, teclado, monitores, etc.), de un equipo a otro; si un computador presenta fallas, se debe reportar inmediatamente al monitor del momento, y éste a su vez al funcionario de Centro de Informática para que ellos realicen las acciones respectivas.

Queda totalmente prohibido el ingreso de 2 ó más personas por computador, salvo en casos específicos previamente avisados.

El uso de la sala es por tiempos fijos por ejemplo: de 8:00 a 9:00, 9:00 a 10.00; todos los estudiantes deben salir de la misma en las horas estipuladas.

Todos los horarios serán regidos según las actividades académicas programadas.

Si se descubre alguna pérdida o daño de cualquiera de los elementos del equipo que el estudiante esté utilizando, éste deberá responder con los gastos que esto ocasione, además, si el caso es de pérdida de partes, no podrá volver a ingresar a dicha sala.

Cualquier caso de sanción será reportado a la unidad académica correspondiente, al consejo estudiantil y a la división de bienestar universitario.

Para clases de **Pre y Post-grado** en la misma, informar a su coordinador el día anterior, para así evitarnos inconvenientes.